

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA **JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A.**
A LOS ACCIONISTAS POR LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2015.

Guayaquil, Abril 20 del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A.**

Durante el Ejercicio Económico del 2015, que he venido desempeñando las funciones de Gerente General de la compañía, pongo de manifiesto lo siguiente:

La operación principal de la compañía es de Actividad Agencias de Viaje, servicio de Turismo Nacional y Extranjero, generado los ingresos mencionados en los respectivos informes financieros, los mismos que han servido para el desempeño y funcionamiento de la compañía.

La relación laboral que se mantienen dentro de la compañía está dentro de lo que demanda la ley y estrategias programadas para el manejo no resultaron como se las habían programado y se generó una nueva para el próximo ejercicio económico.

Los ingresos generados durante los años de actividades no cumplieron el programa trazado para el presente periodo, las acciones y medidas que nos dan posibilidades de competir y operar internamente, generando alternativas para cumplir nuestras metas, todos los procedimientos están enmarcados dentro de lo que contemplan los estatutos de la compañía y otros reglamentos, es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,


BÚRGOS MOREIRA SANTO VALENTIN

GERENTE GENERAL